



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR



Decanato de
Estudios de Postgrado

CONSEJO PLENARIO

ACTA 007/2009

En la Sala de Conferencias del Decanato de Estudios de Postgrado, el día jueves 01 de octubre de 2009, se reunió el Consejo Plenario del Decanato de Estudios de Postgrado, presidido por el Prof. Simón López, Decano de Estudios de Postgrado. Asistieron los Coordinadores de Área en Ciencias Sociales y Humanidades, Ciencias Básicas y Aplicadas e Ingeniería, Profesores Carlos Torrealba, Aleida Sandoval y Armando Blanco; así como los Coordinadores Docentes: Juan Posada, Soraya Abad, Enrique Iglesias, Elías Tahhan, Carlos Borrás, Natalia Brandler, Nila Pellegrini, Erick Del Bufalo, Sofía Peinado, Guillermo Álvarez, Adina Izarra, Zoraide Lugli, María Elena Gómez, Mary Torres en representación de la Prof. Gabriela Martínez (Ingeniería Mecánica), Isabel Llatas, Miguel Strefezza, Thierry Poirier, Miguel Martínez, Luis Urbano, Andrés Pilloud, Freddy Figueira, el Ing. Francisco Zampella, Representante Estudiantil, y la Dra. Arminda Zerpa (Asesora del Decanato de Estudios de Postgrado).

Agenda del día:

1. Orden del día (5 min)
2. Aprobación de Acta 0065/2009 (5 min)
3. Informe del decano (30 min)
4. Otorgamiento de menciones “Sobresaliente” (30 min)
5. Presentación de Incubadoras de Empresas (Parque Tecnológico Sartenejas 30 min).
6. Receso (15 min).
7. Normas para la elaboración y evaluación del Trabajo Especial de Grado (Especialización Profesional) (5 min).
8. Puntos varios (5 min).

1.- Fue aprobado el Orden del día.

2.- Se aprobó el Acta 006/2009.

3.- INFORME DEL DECANO

El Decano dio la bienvenida a los Coordinadores Académicos, y presentó a los nuevos Coordinadores docentes, profesores Andrés Pilloud de Ingeniería Geofísica, Luis Urbano de Ingeniería Electrónica, Erick Del Bufalo de Filosofía, María Elena Gómez de Estudios Urbanos y a la profesora Mary Torres, quien asistía en representación de la profesora Gabriela Martínez (Postgrados en Ingeniería Mecánica).

El Decano informó a los Coordinadores que los Profesores Responsables de programas de Especialización estarían presentes en los puntos 5 y 7 a discutirse en la agenda del día.

Información proveniente de los Consejos Directivo y Académico:

En el Avero se aprobó elaborar e introducir una demanda ante el Tribunal Supremo de Justicia por la institucionalidad de la LOE (Ley Orgánica de Educación Superior).

Se informó que los ocho estudiantes universitarios que se encontraban en huelga de hambre por la libertad de sus compañeros fue suspendida en el día de ayer.

Se realizará un ciclo de foros sobre la LOE

El Vicerrector Administrativo informó sobre el reporte de daños ocasionados debido al último temblor en biblioteca, los cuales incluyeron afectación a la mampostería, grietas, etc. Las reparaciones, aunque resultarán cuantiosas, serán cubiertas con un seguro contra sismos del cual dispone la USB.

El Decano solicitó al Vicerrector Administrativo y al Rector implementar una campaña de difusión y entrenamiento en el uso de reactivos químicos, bombonas, etc, y su correcta disposición en caso de temblores. Se sugirió el entrenamiento para estudiantes, académicos y administrativos, que operen con este tipo de material.

Se les recomendó a los profesores asistentes, entrar en la página Web del Vicerrectorado Académico para revisar las condiciones establecidas para aquellos que deseen participar en el premio a la Destacada Labor Docente.

El Profesor López aprovechó la oportunidad e instó a los presentes a que apoyen a la sede de Camurí, con respecto a su buen desempeño y funcionamiento; para ello, se propone extender a la Sede del Litoral varios de los programas de postgrado que imparte la USB.

Informó que los Vicerrectores Administrativos acudieron a las oficinas de la OPSU, solicitando un crédito adicional, consiguiendo lamentablemente una respuesta no favorable, por lo que se seguirá operando con el mismo monto del presupuesto aprobado hace tres años. El Prof. Castejón, comentó que solo existía la posibilidad de reintegrar quizás el 6% del presupuesto que nos quitaron en la reformulación presupuestaria de este año realizada por el gobierno central. Esta tarde se realizará una nueva reunión donde se tratará únicamente el presupuesto en la USB.

Informó que el Decanato de Estudios de Postgrado ya había asumido algunos gastos corrientes de varias Coordinaciones Docentes, debido a las deficiencias en el almacén central de la USB, los mismo están siendo pagados con los ingresos propios del Decanato.

La Gobernación del Estado Nueva Esparta donó 5000 m² para la realización de la sede de la Universidad Simón Bolívar en ese Estado; se está protocolizando el documento para construir el edificio base con los fondos de la gobernación.

Con respecto a otras medidas del Vicerectorado Administrativo, se retomaran las salidas alternas de la universidad, se aumentaron las medidas de seguridad dentro del Campus Sartenejas y del Litoral.

En el Consejo Directivo, se nombró una comisión conformado por todos los Decanos para decidir el curso del dinero aportado por FUNINDES, correspondiente al fideicomiso 2008.

El Profesor López, instó a los coordinadores a visitar la página de la secretaría, para que revisen y den cumplimiento a las normas para el uso correcto de la imagen corporativa y de los símbolos de los USB.

En el Consejo Académico, se nombró una comisión que revisará el reglamento de distinciones honoríficas, el profesor Simón López solicitó ser incorporado en esta comisión.

El Decano informó que las Normas y Procedimientos para la Elaboración y Evaluación de la Tesis doctoral, fue presentada y discutida en el pasado Consejo Académico; el documento tuvo bastante aceptación entre los consejeros, solicitándosele sólo revisar e incorporar dos puntos adicionales, concernientes al idioma de la tesis y al procedimiento para reclamos estudiantiles por fallas y vicios de forma y procedimientos, así como incumplimientos de lapsos, respectivamente. En vista de lo cual, el Decano solicitó a los Coordinadores que le hagan llegar sus comentarios a los Coordinadores de áreas, para poder así incorporarlas y elevar de nuevo ante el consejo Académico el correspondiente documento.

4. Otorgamiento de menciones “Sobresaliente” (30 min.)

El Decano cedió la palabra a la Profesora Sofía Peinado para que expusiera su inquietud sobre las menciones sobresaliente, ya que la misma manifestó preocupación sobre un otorgamiento “indiscriminado” de tales menciones. Para tratar de establecer criterios claros en el otorgamiento de tales menciones, así como la revisión del correspondiente reglamento, el profesor López designó una comisión que trabajaría en ello, quedando conformada por los profesores Guillermo Álvarez, Sofía Peinado y Carlos Borrás.

5. Presentación de “Incubación de Empresas” (Parque Tecnológico Sartenejas, 30 min).

El Decano presentó a la Abogada María Emilia Llanes, del Parque Tecnológico Sartenejas, quien realizó una exposición sobre la Incubación de Empresas, su importancia para la USB y el postgrado. Finalizada la exposición, los consejeros realizaron preguntas y a aclararon dudas con respecto a la misma.

6. Receso (15 min).

7. Revisión del documento “Normas para la Elaboración y Evaluación del Trabajo Especial de Grado (Especialización Profesional) (5 min).

El Decano presentó respectivo documento a los consejeros, así como a los responsables de programa de especialización asistentes en calidad de invitados. Solicitó a los coordinadores y responsables que enviaran al Decanato a la brevedad, las normas internas que utilizan para cada programa que manejen, para su revisión y ajustaste a la normativa nacional.

8. Puntos varios (5 min). No hubieron puntos varios

No habiendo más puntos que considerar se dio por terminada la reunión.